

Diligencia para h	acer constar que la presente acta se public	a en la página web
https://www.unex	.es/organizacion/servicios-universitarios/servi	icios/gestion-
recursos-humanos	-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concu	rsos/convocatorias-
pci/convocatorias-	<u>-pci</u> .	
Cáceres, de	de 2025	
	El Funcionario,	

ACTA provisional nº108

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. Lorenzo Mariano Juárez

VOCALES:

D. Francisco Labado Contador

D. Álvaro Gómez Gutiérrez

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000579-IN000580

Dpto.: Arte y Ciencias del Territorio

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: Desde la firma del contrato hasta la

fecha de finalización del proyecto.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1ª.- Excluir del concurso a don Mario Figueras Corrochano por no cumplir con los requisitos específicos de la convocatoria [No acredita Máster universitario relacionado con el perfil de la plaza]
- 2º.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.
- 3º.- Proponer para su contratación a:

Jesús González Vivar

- 3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.
- 4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12.30 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, a 25 de septiembre de 2025

El Presidente El Vocal-Secretario Los Vocales

Código Seguro De Verificación	VnlbRIXb6Fxd4qJoLbWTHQ==	Estado	Fecha y hora							
Firmado Por	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	26/09/2025 11:54:35							
	Álvaro Gómez Gutiérrez	Firmado	26/09/2025 10:00:46							
	Joaquín Francisco Lavado Contador	Firmado	26/09/2025 09:18:31							
Observaciones		Página	1/2							
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Vn1bRIXb6Fxd4qJoLbWTHQ==									
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).									



APLICACIÓN BAREMO PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PLAZA CLAVE Nº DPCI In000579-580 ANEXO AL ACTA Nº 108

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total	
Mario Figueras Corrochano	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Jesús González Vivar	2,33	1,44	0,00	1,20	0,00	1,20	6,17	0,92	0,00	0,00	0,32	1,40	0,00	1,00	0,00	1,20	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	4,22	2,53	3,50	0,88	4,33	
					LA PR	ESIDE	ATA							EL VO	CAL - SE	CRETARI	Ö	•	•			•	•	LOS VOCALES							

BATTESIDENTA EE VOOL SECTEMEN EOS VOCES

Código Seguro De Verificación	Vn1bRIXb6Fxd4qJoLbWTHQ==	Estado	Fecha y hora							
Firmado Por	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	26/09/2025 11:54:35							
	Álvaro Gómez Gutiérrez	Firmado	26/09/2025 10:00:46							
	Joaquín Francisco Lavado Contador	Firmado	26/09/2025 09:18:31							
Observaciones		Página	2/2							
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Vn1bRIXb6Fxd4qJoLbWTHQ==									
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).									

